



Erasmus+

EBERHARD KARLS
UNIVERSITÄT
TÜBINGEN



**PROGRAMA ERASMUS+
Movilidad con fines de estudios**

CONVOCATORIA
Semestre 2020-2

**Dirigida a estudiantes de Maestría y Doctorado en las áreas de Estudios
Latinoamericanos, Historia del Arte y Letras.**

1. INFORMACIÓN GENERAL

ERASMUS+ es el programa de la Unión Europea para la educación, formación, juventud y deporte, aprobado para el periodo 2014-2020. La movilidad de estudiantes para la realización de **Estudios Erasmus+** está integrada dentro de la Acción Clave 1 (KA1) del **Programa Erasmus+**. El periodo de estudios es la estancia de tiempo en una Institución de Educación Superior de otro país miembro del programa.

Erasmus+ tiene por finalidad promover la movilidad de estudiantes entre universidades ubicadas fuera de la comunidad europea y una institución europea de educación superior, y viceversa, con el fin de cursar estudios y obtener a su regreso el reconocimiento establecido en el documento "Acuerdo de estudios" – *Learning Agreement* (LA). En este caso entre la **Eberhard Karls Universität Tübingen (EKUT)**, en la ciudad de Tübinga, Alemania, y la **Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)**.

Se ofrece una beca de movilidad en el marco del acuerdo bilateral firmado con la institución de acogida, dentro del proyecto "**Literary Cultures of the Global South**". La beca tendrá una duración de seis meses. Está dirigida a estudiantes del Posgrado en Estudios Latinoamericanos, del Posgrado en Historia del Arte o del Posgrado en Letras de la UNAM, que deseen cursar materias y/o realizar una estancia de investigación en la EKUT durante el semestre de verano (abril-julio 2020).

Para garantizar los principios básicos de publicidad, concurrencia, transparencia y objetividad, se ha resuelto publicar la presente convocatoria Erasmus+ dirigida a estudiantes de los programas de posgrado mencionados.

2. REQUISITOS

1. Ser alumno/a regular de la Maestría o del Doctorado en Estudios Latinoamericanos, Historia del Arte o Letras de la UNAM.



- A) Nivel maestría: tener promedio mínimo de 8.0 y cursar, durante el semestre de verano de la EKUT (abril-julio 2020), el segundo, tercer o cuarto semestre. En caso de cursar el cuarto semestre, entregar carta-compromiso para concluir la tesis en los plazos establecidos.
- B) Nivel doctorado: haber aprobado las actividades académicas de semestres previos y estar inscrito entre el segundo y el séptimo semestre.

2. Nacionalidad:

- Mexicana o de algún país de América Latina.

3. Idioma:

- Tener, de preferencia, conocimientos de alemán (nivel A2) y de inglés (nivel B1) (Presentar documentos probatorios).

3. PLAZO DE SOLICITUD

- Del 20 de septiembre al 11 de octubre de 2019.

4. BECAS OFRECIDAS

- Se ofrece **una** beca de manutención de seis meses, con apoyo para traslado aéreo, para estudiantes de:
 - Maestría o Doctorado en Estudios Latinoamericanos.
 - Maestría o Doctorado en Historia del Arte.
 - Maestría o Doctorado en Letras.

5. DOCUMENTACIÓN

1. Impresión de la solicitud para beca ERASMUS+. Solicitar el formulario de solicitud de la beca a convenios@filos.unam.mx
2. Carta de exposición de motivos en la que se detallen los beneficios académicos y personales que conllevaría el intercambio.
3. Copia de pasaporte vigente.
4. Historial académico de Posgrado UNAM.
5. Curriculum Vitae.



Erasmus+

EBERHARD KARLS
UNIVERSITÄT
TÜBINGEN



6. LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

- Secretaría Académica de la Facultad de Filosofía y Letras de lunes a viernes de 11:00 a 15:00 hrs.

7. PERIODO DE ESTUDIOS

- Estancia de 6 meses: preferentemente del 15 de marzo al 15 de septiembre de 2020 (es posible iniciar la estancia en febrero).

[Semestre de Verano 2020 en la Eberhard Karls Universität Tübingen: las clases van de mediados de abril al fines de julio]

8. CALENDARIO DE LA CONVOCATORIA.

| | |
|---|---|
| • ENTREGA DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN PROBATORIA | Del 20 de septiembre al 11 de octubre de 2019 |
| • PUBLICACIÓN DE RESULTADOS* | 18 de octubre de 2019 |
| • PERIODO DE TRÁMITES Y ACEPTACIÓN DE BECA | 21 de octubre a 7 de noviembre de 2019 |
| • FIRMA DE DOCUMENTO ERASMUS | Segunda mitad de noviembre de 2019 |
| • INICIO DE INTERCAMBIO | Febrero/marzo de 2020 |

*El fallo de comité de selección es inapelable.

9. DOTACIÓN ECONÓMICA

La beca Erasmus+ tiene un carácter fundamentalmente académico, facilita la movilidad de estudiantes a países europeos y el posterior reconocimiento de los estudios realizados. La ayuda financiera tiene como finalidad contribuir a sufragar los gastos adicionales derivados de la movilidad. El pago de la beca empieza en el momento en que el/la estudiante llega a Tübinga, por lo que el/la estudiante debe poder solventar de manera previa el costo del viaje y del seguro médico en México. **La beca no está destinada a cubrir la totalidad de los costos de la estancia** y comprende:

- Beca de manutención de 850€ mensuales.
- Apoyo para traslado México-Alemania-México hasta 1500€.



10. OBSERVACIONES

- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos supondrá la pérdida de la condición ERASMUS+.
- El cobro del importe de la beca y la obtención de equivalencias de estudios quedará condicionada al total cumplimiento por parte del alumnado de todos y cada uno de los trámites contenidos en esta convocatoria.
- Cada estudiante ERASMUS+ deberá presentarse obligatoriamente en la Universidad de destino el día fijado por la misma, cumplir las normas internas de esa Universidad, así como **permanecer** en el extranjero el número de meses previsto en esta convocatoria.
- Si un/a estudiante regresa antes de la fecha prevista, queda obligado/a a devolver a la EKUT la parte proporcional del importe de la beca correspondiente a los meses de estancia que no ha realizado. Una estancia **inferior a tres meses** no tendrá consideración Erasmus+, ni económica ni académica. El/la estudiante debe comunicar en la institución de acogida su fecha de regreso anticipada y recabar la firma del certificado de fin de estancia.

LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD ERASMUS+ SUPONE LA ACEPTACIÓN, EN TODOS SUS TÉRMINOS, DE LAS BASES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.

Informes:

Secretaría Académica

Facultad de Filosofía y Letras, UNAM

Correo: convenios@filos.unam.mx

Teléfono: 5550-8008

Horario: Lunes a viernes. 11 a 15 horas.